



Municipalidad de La Plata

Período 2014

Registro de Decretos

Folio N° 001064

LA PLATA; 06 JUN 2014

Visto la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, por la cual informa que la agente del Jardín de Infantes y Maternal "Dardo Rocha", señora **Claudia Marcela ACUÑA RUZICH**, se encuentra haciendo uso de Licencia por Enfermedad, desde el 02 de Junio de 2014 y hasta el 06 del mismo mes y año; y

**CONSIDERANDO:**

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Bárbara MEDINA**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que las tareas indicadas pertenecen al turno mañana.

Que atento lo expuesto y teniendo en cuenta que el mencionado Jardín es reconocido por DIPREGEPE, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

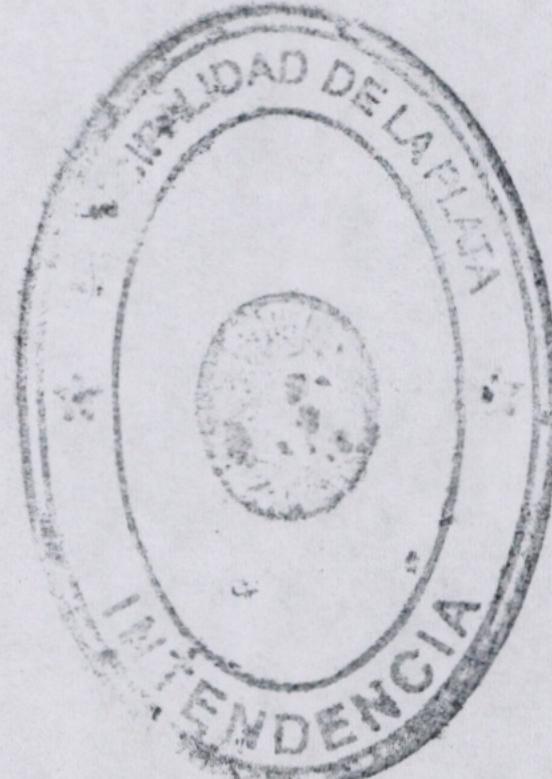
**D E C R E T A:**

**ARTICULO 1º:** Designase por el periodo comprendido entre el 02 de Junio de 2014 y hasta el 06 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nro. 688 -Régimen de Licencias-, en la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACIÓN - Jardín de Infantes y Maternal "Dardo Rocha" - en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCION-, a la señora **Bárbara MEDINA** DNI 31.753.350; mientras dure la Licencia por Enfermedad de su titular, señora **Claudia Marcela ACUÑA RUZICH**, DNI. 16.814.288, Legajo N° 707.600 quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII - MAESTRO DE SECCION-

**ARTICULO 2º:** El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

**ARTICULO 3º:** Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO  
Secretario  
Secretaría General  
Municipalidad de La Plata



Oscar  
Dr. OSCAR PABLO BRUERA  
Intendente  
Municipalidad de La Plata